## ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL JUEVES DOS DE FEBRERO DE DOS MIL SEIS, POR LA COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 09:00 horas, de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Genaro David Góngora Pimentel, José de Jesús Gudiño Pelayo y Sergio A. Valls Hernández, integrantes de la Comisión referida, también asistieron el Lic. Rafael Coello Cetina, Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, el Dr. Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo y la Lic. Eleana Angélica Karina López Portillo Éstrada, Secretaria de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la primera sesión ordinaria.

- 1. Aprobación del acta de la sesión de fecha doce de diciembre de dos mil cinco, de la Comisión para la Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental de este Alto Tribunal. Se aprueba el acta de dicha sesión.
- 2. Propuesta de acuerdo acerca del informe anual en materia de transparencia y acceso a la información pública de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Se acuerda que en aras de la colaboración institucional, se proceda a generar el informe anual en materia de transparencia y acceso a la información correspondiente al periodo de enero a diciembre de dos mil cinco y, hecho que sea, se envíe a los Ministros integrantes del Pleno para su conocimiento y una copia del mismo al Instituto Federal de Acceso a la Información, a través del Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos.
- 3. Aprobación del informe anual 2005 en materia de transparencia y acceso a la información de este Alto Tribunal, para su eventual remisión al Instituto Federal de Acceso a la Información. Se aprueba el informe, para los efectos de que una vez actualizado al mes de diciembre de dos mil cinco, se remita al Instituto Federal de Acceso a la Información.
- 4. Análisis del proyecto de resolución al Recurso de Revisión CTAI/RV-02/2006, promovido por José Ismael Martínez Ramos. Se aprueba el proyecto de resolución.
- 5. Designación de un representante de la Comisión para la Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, a fin de que pronuncie la declaratoria de inicio de las actividades del curso Primer Ciclo de Pláticas en Materia de Protección de Datos Personales. Se designa al señor Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo, Presidente de esta Comisión, con el propósito de que pronuncie la declaratoria de inicio de las actividades de dicho curso el día viernes diez de febrero próximo, a las 10:00 horas en el auditorio José María Iglesias de este Alto Tribunal.

A las 10:30 horas concluyó la sesión, levantándose la presente acta para

constancia, firmando los que en ella intervinteron.

GENARO DAVID GÓNGORA PIMENTEL.

JOSÉ DE JESUS **GUDIÑO PELAYO**  SERGIO A. VALLS HERNÁNDEZ.